



EDICTO EMPLAZATORIO

El JUZGADO 06 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE CALI VALLE, emplaza por el término de cinco (5) días hábiles, con sujeción al Artículo 127 inciso 1º del Código de Procedimiento Penal, al señor HUBER ANTONIO RICO OSORIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 94, 498,061, nacido el día 02 de marzo de 1977 en Cali, edad 44 años, persona del sexo masculino de 1.79 CMS de estatura, color de piel trigueña, contextura normal y residía en la Carrera 37 No. 9-87.

Los llamados para que comparezcan ante dicho funcionario a efectos de practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo el número 76 001 60 00193 2018 16854, por el delito de DEMANDA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE PERSONA MENOR DE 18 AÑOS AGRAVADO EN CONCURSO CON ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS.

FIJACIÓN: Se fija el presente EDICTO, en lugar visible de la plataforma web de la Rama Judicial, siendo las 8:00 A.M., del día de hoy 13 de julio de 2021, por el término de cinco (5) días hábiles, los cuales vencen el día 19 de julio de 2021, a las 5:00 P.M.

Copia del presente se remite a la Oficina de Administración Judicial para su publicación en un medio radial y de prensa.

LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ
Secretaria

DESEFIJACION: Hoy _____ de 2021, siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente Edicto que permaneciera fijado en la plataforma web de la Rama Judicial, por el término de 5 días hábiles.

LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ
Secretaria

Elaboró: Tatiana García Zuñiga